

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal del Deporte es el ente encargado de desarrollar líneas de acción tendientes a fomentar una cultura física integral, incrementando a través de éstas, la participación de la sociedad contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pachuca y la disminución de índices de problemas sociales como el sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, nuestro país se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. De acuerdo con lo que señala el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia." Y con base a esta problemática el Instituto Municipal del Deporte se ha dado a la tarea de acercar el deporte a barrios y colonias de Pachuca de manera gratuita porque las y los habitantes no cuentan con el recurso económico para realizar estas prácticas en un ente privado.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Existen diversos factores y problemas que afectan al sistema deportivo mexicano, aunado a los problemas de salud que van en aumento, derivado del estilo de vida más sedentario con actividades poco demandantes energicamente y acompañados de los cambios tecnológicos que facilitan ciertas tareas. De acuerdo con el OMENT (Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles) el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%. En cuanto a actividad física, 70% de la población menor de 14 años reporta ser físicamente inactiva; 17% menor de la de 18 años y 16% de 19 años en adelante, esto indica que los hidalguenses realizan menos actividad física de la reportada a nivel nacional, lo cual puede considerarse un incremento en los factores de riesgo que conducen al sobrepeso y obesidad. El Instituto Municipal del Deporte pretende aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca, mediante la participación de la población del municipio en actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de nuevas actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

El sedentarismo, la obesidad y las adicciones en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al igual que en el resto de nuestro país, incrementan diariamente debido, en parte, a la carencia de una política pública integral en el ámbito deportivo, que promueva la Cultura Física. En Hidalgo, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), detectó más de 11 mil casos de obesidad durante el 2023. La obesidad infantil en el Estado ha sido también un problema constante, la SSH identificó que dentro de sus instituciones de salud, se detectaron a 4 mil 105 niños menores de 10 años con control nutricional por sobrepeso y obesidad durante el primer semestre del año 2023. En un comparativo entre los años 2022 y 2023, la población beneficiada con las actividades deportivas en Pachuca aumentó hasta un 35%, gracias a la implementación de nuevas actividades físicas y recreativas de manera familiar, como una herramienta para combatir la problemática de salud que ataca directamente a los grupos vulnerables. Y cumplir con lo que señalado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos "Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia."

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca. Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas en el Municipio. La frecuencia con que será actualizada la identificación y cuantificación de esta población será cada diez años, de acuerdo a estadísticas emitidas por instancias nacionales en materia de población.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Como proyecto integral de desarrollo humano y con el compromiso moral hacia la ciudadanía, que inicia desde la niñez, la cultura física y el deporte son parte fundamental en la aportación de principios, valores universales y al bienestar físico y social, buscando integrar los centros escolares públicos, privados, empresas, instituciones gubernamentales y público en general, para dar mayor racionalidad al desarrollo físico, ampliando el crecimiento del deporte y la salud de los ciudadanos. A través de la "Promoción del Deporte y Recreación", establecer, desarrollar y difundir políticas, planes y acciones que fomenten desde la niñez la cultura física, el deporte social y el deporte de alto rendimiento entre la población de Pachuca, Hidalgo, de forma regular e incluyente, que permita masificar la actividad física, recreativa y deportiva e impulsar la infraestructura deportiva del municipio. Proveer de instalaciones adecuadas a usuarios y deportistas de todas las edades que serán atractivos para el aprendizaje, práctica y desarrollo de disciplinas deportivas, orientadas a la integración social en sano esparcimiento, fortaleciendo valores, desarrollando habilidades deportivas y de actitud que les permitan generar cambios favorables en su vida.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

La UNICEF afirma que el sobrepeso y la obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón y de los riñones, diabetes, entre otras. Debido a esto, México se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil en el mundo. La Organización Mundial de la Salud señala que México puede ser considerado como un país mayormente sedentario, la cantidad de actividad física que realizan adultos, niños, niñas y adolescentes también ha disminuido y es un factor que amplifica el problema. el Estado de Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional con 30.29%, en porcentaje de la población total con sobrepeso con un 31.94%, superado únicamente por tres entidades, Estado de México, Veracruz y la Ciudad de México; en el Índice de obesidad el Estado con un 20.19% se encuentra debajo de la media nacional que es del 23.50%.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

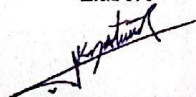
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
☒	-Crisis económica	☒	-Cambios Institucionales	☐	-Informes Financieros Fraudulentos
☒	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	☒	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	☐	-Apropiación indebida de activos
☐	-Inestabilidad política	☒	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	☒	-Conflicto de interés.
☐	-Inestabilidad social	☒	-Problemas presupuestales a nivel municipal	☐	-Utilización de los recursos para fines distintos
☐	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	☐	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	☐	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
☒	-Eventos de la naturaleza	☒	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	☐	-Uso indebido de los recursos humanos

☐	-Proveedores desconocidos	☐	-Inasistencia del personal	☐	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
☐	-Conflictos internacionales	☐	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	☐	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
☐	-Conflictos Nacionales y Estatales	☐	-Fallas en la comunicación interna	☐	-Tráfico de influencias
☒	-Inseguridad	☐	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	☐	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
☒	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	☐	-Procesos jurídicos	☐	-Peculado
☒	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	☒	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	☒	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
☐	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	☒	-Deficiente asignación de recursos	☐	-Mal uso de recursos públicos
☒	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	☐	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	☐	-Abuso de recursos públicos
☒	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	☒	-Fallas en el servicio de luz e internet	☐	(otro)

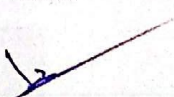
Deterioro de las instalaciones deportivas por el empleo continuo de las y los usuarios.

Elaboró



Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

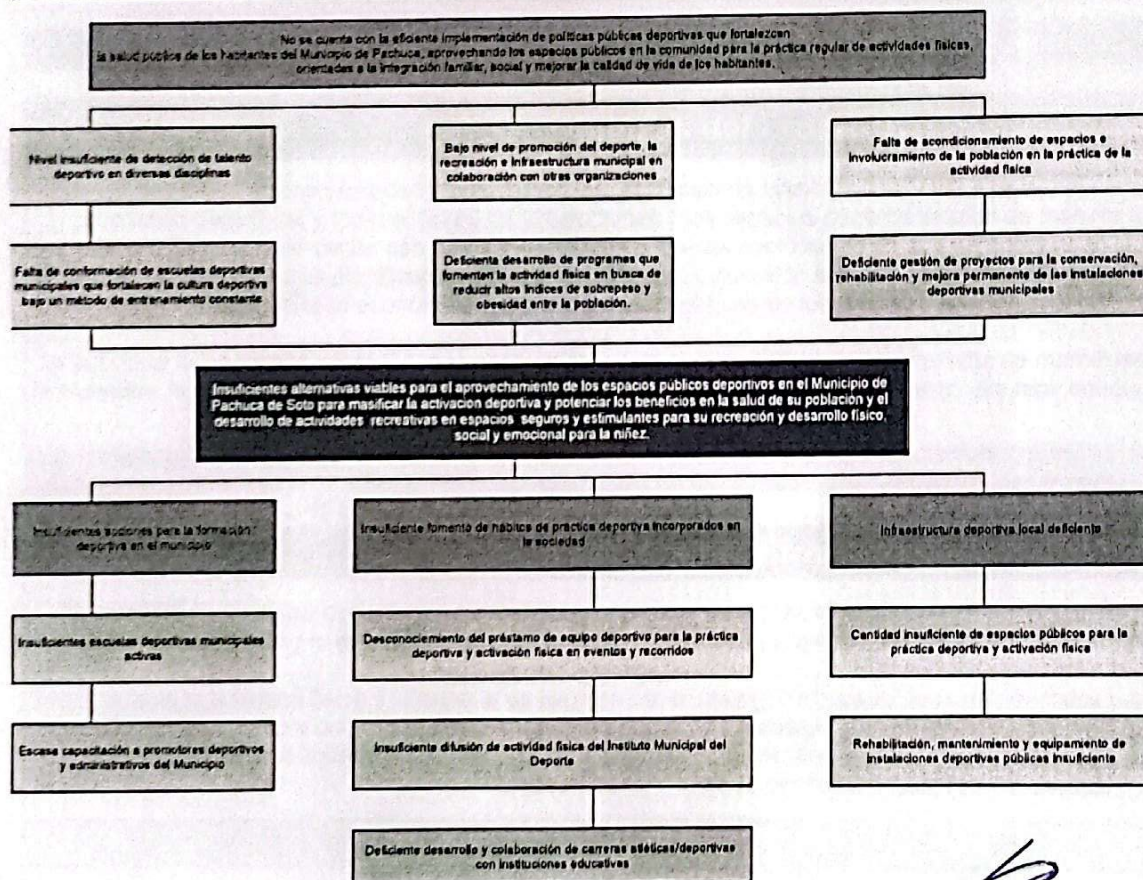


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría e Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Problemas 2025



EFFECTOS
SUPERIORES

EFFECTOS

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

CAUSAS PRINCIPALES

CAUSAS RAÍZ

Elaboró

Ing. Kanis J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Para el desarrollo de prácticas deportivas integrales, es necesario contar con suficiente personal certificado para el desarrollo de programas deportivos y mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos. Es necesario contar con datos y elementos sobre las condiciones en que se encuentran las instalaciones deportivas del municipio para realizar una planificación y tomar decisiones de inversión idóneas asegurándose que responden a criterios técnicos, de viabilidad económica y social para un mejor uso de los recursos y de las propias instalaciones.

La actividad física parece ser la vía más económica y segura para detener las tendencias de morbilidad y mortalidad causadas por la obesidad, la hipertensión, la diabetes, así como otros factores como el sedentarismo, prevenir conductas psicosociales asociados a estilos de vida disfuncionales.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

La carencia de espacios deportivos en condiciones óptimas, de actividades deportivas y recreativas y que no sean guiadas por personal certificado y la existencia del bajo fomento de los hábitos saludables, deterioran la salud pública de una población.

Generalmente la actividad física y el deporte se asocian con la mejora de la salud, la condición física y la creación de hábitos de vida saludables en cuanto a ocupación positiva del tiempo libre, sin embargo la sociedad actual demanda de la actividad física y el deporte su contribución a la resolución de problemas como la integración en grupos marginales, la prevención y rehabilitación de drogodependencias, la prevención de conductas delictivas y violentas.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	Realizan eventos para la promoción deportiva en coordinación con INMUDE Pachuca	Cooperativa
2	Conductores de vehículos motorizados	Se ve afectado su tránsito por las calles	En Conflicto
3	Usuarios de espacios deportivos	Uso constante de los espacios para su esparcimiento	Cooperativa
4	Instituciones educativas	Representantes de los alumnos beneficiados de activación física	Cooperativa
5	Responsables de Escuelas Deportivas Municipales	Responsables de las actividades de las Escuelas Deportivas Municipales	Cooperativa

Agrupación de Involucrados

No.	Allados	Neutros	Adversarios
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	Usuarios de espacios deportivos	Conductores de vehículos motorizados
2	Responsables de Escuelas Deportivas	Instituciones educativas	-

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Coordinadores de eventos deportivos particulares	A favor	3	3	9
2	Conductores de vehículos motorizados	En contra	2	1	2
3	Usuarios de espacios deportivos	A favor	3	2	6
4	Instituciones educativas	A favor	2	2	4
5	Responsables de Escuelas Deportivas Municipales	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

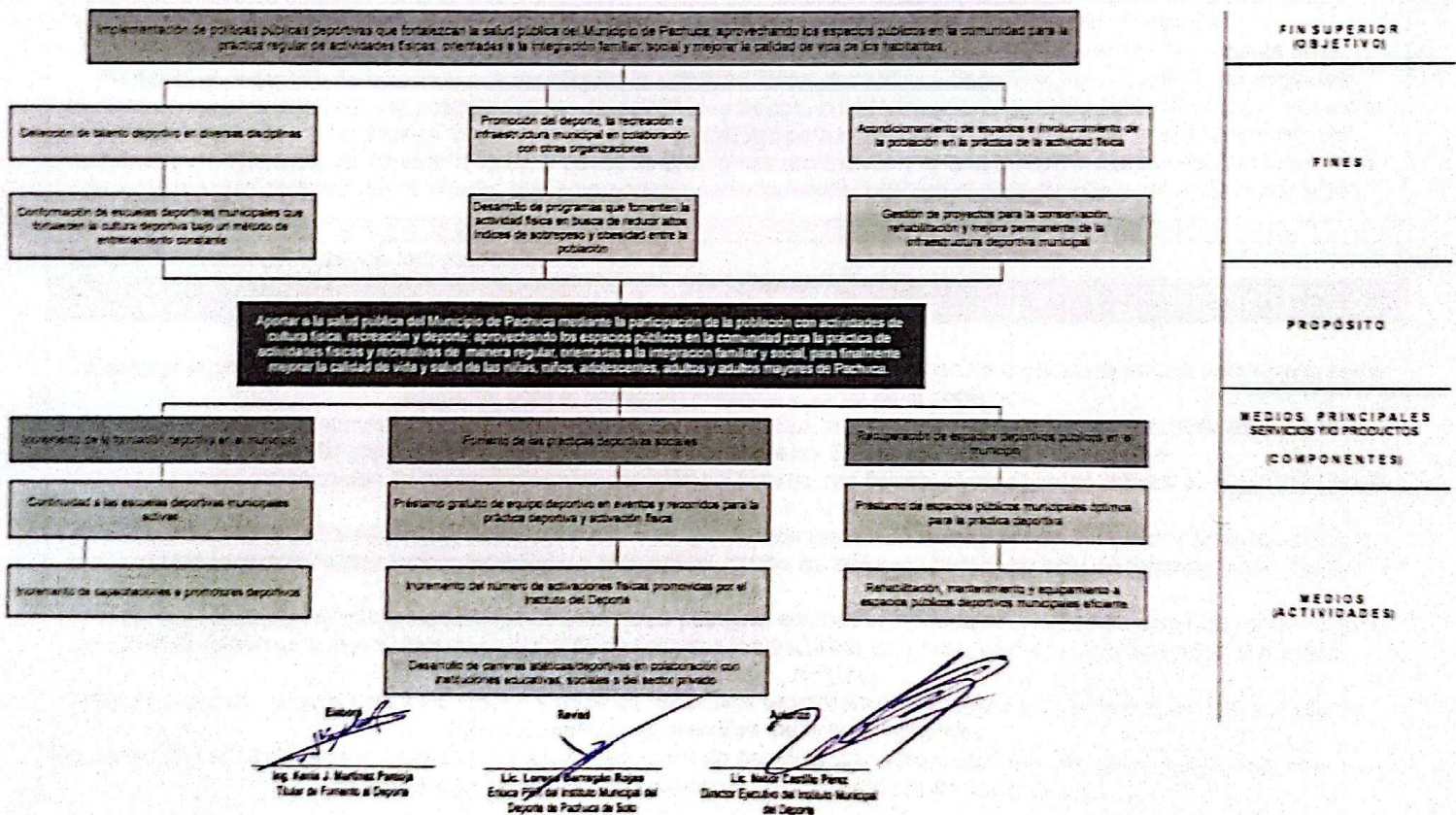
Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	1001	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1500	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1500	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Árbol de Objetivos 2025



Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

La práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad, suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.

El objetivo de la "Promoción del Deporte y Recreación" es aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Crear infraestructura de calidad para el deporte y orientar a nivel local el desarrollo de actividades que fomenten la activación física, a través de programas recreativos y el desarrollo de una cultura física deportiva, en los diferentes sectores del municipio, que emprendidas conjuntamente, mejoren el nivel de vida y salud de la población.

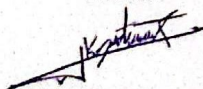
* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

- *Desarrollar la práctica del deporte como recreación y adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para el desarrollo personal y social de la población.
- Mantener y elevar el rendimiento deportivo en el Municipio de Pachuca, a través de la educación en la cultura del deporte y, con ello impulsar a los próximos talentos, mediante las Escuelas Deportivas Municipales.
- Impulsar la activa participación de los profesionales deportivos y activadores físicos, como agentes activos en la promoción de la actividad física saludable en la población.
- Organizar actividades físico-deportivas adecuadas a la edad y necesidades, en consonancia con el desarrollo físico y biológico, primando los aspectos de promoción, formativos y recreativos, ocupando parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- Realizar convenios con diferentes instituciones (instancias públicas, equipos profesionales, empresas, organizaciones) con la finalidad de gestionar material deportivo con el fin de apoyar a las escuelas, organizaciones deportivas y ligas que existen dentro de nuestro municipio.
- Mejorar la red de instalaciones y los espacios públicos deportivos usados de manera libre y espontánea por los ciudadanos para el desarrollo de prácticas deportivas integrales.
- Coordinar proyectos de gestión para mejorar las instalaciones de nuestras unidades deportivas, así como suministrar material y herramientas necesarias para mantener las instalaciones en buen estado.

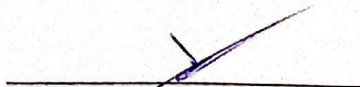
* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



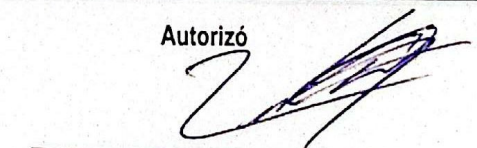
Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio
Menor costo de implementación	3	2	1
Mayor financiamiento disponible	1	2	3
Menor tiempo para obtener resultados	1	3	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1	3
Mayor viabilidad técnica	3	2	1
Mayor capacidad institucional	2	3	1
Mayor impacto institucional	1	3	3
Mejores resultados esperados	1	3	2
Total	14	19	16

Escala: Mejor = 3, Intermedia = 2, Peor = 1

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Prioridades:	BIENESTAR	

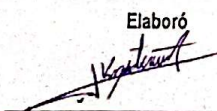
Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
No se cuenta con la eficiente implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.		Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
De acuerdo con el último Censo de Población, en 2020 el Municipio de Pachuca de Soto tenía 314,331 habitantes: 164,772 mujeres (52.4%) y 149,559 hombres (47.6%). La dinámica poblacional por edades fue 50,773 menores de 12 años: 25,012 niñas (49.3%) y 25,761 niños (50.7%). Las niñas y niños representaban el 16.2% de la población total de Pachuca. 29,396 adolescentes: 14,733 mujeres (50.1%) y 14,663 hombres (49.9%). Los adolescentes representaban el 9.4% de la población total de Pachuca. 231,928 personas mayores de 18 años: 123,907 mujeres (53.4%) y 108,021 hombres (46.6%). Los mayores de edad, representaban el 73.8% de la población de Pachuca.		Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312,097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Insuficientes alternativas viables para el aprovechamiento de los espacios públicos deportivos en el Municipio de Pachuca de Soto para masificar la activación deportiva y potenciar los beneficios en la salud de su población y el desarrollo de actividades recreativas en espacios seguros y estimulantes para su recreación y desarrollo físico, social y emocional para la niñez.		Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	15	A.1.1.	15
A.1.2.	1	A.1.2.	2
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	2400	A.2.1.	2400
A.2.2.	150	A.2.2.	150
A.2.3.	13	A.2.3.	13

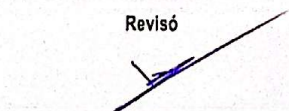
C.3.	100%	C.3.	100%
A.3.1.	60	A.3.1.	60
A.3.2.	200	A.3.2.	200

Causas (Proviene de su árbol de problemas)	Medios (Proviene de su árbol de objetivos)
Insuficientes acciones para la formación deportiva en el municipio	C.1. Incremento de la formación deportiva en el municipio
Insuficientes escuelas deportivas municipales activas	A.1.1. Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas
Escasa capacitación a promotores deportivos y administrativos del Municipio	A.1.2. Incremento de capacitaciones a promotores deportivos
Insuficiente fomento de hábitos de práctica deportiva incorporados en la sociedad	C.2. Fomento de las prácticas deportivas sociales
Desconocimiento del préstamo de equipo deportivo para la práctica deportiva y activación física en eventos y recorridos	A.2.1. Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física
Insuficiente difusión de actividad física del Instituto Municipal del Deporte	A.2.2. Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte
Deficiente desarrollo y colaboración de carreras atléticas/deportivas con instituciones educativas	A.2.3. Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado
Infraestructura deportiva local deficiente	C.3. Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio
Cantidad insuficiente de espacios públicos para la práctica deportiva y activación física	A.3.1. Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva
Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de instalaciones deportivas públicas insuficiente	A.3.2. Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente

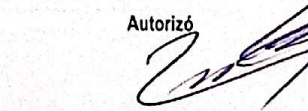
Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Unidad o Instituto a cargo:	1800	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Responsable:	1800	Instituto Municipal del Deporte
Código del Programa:	1801	Promoción del Deporte y Recreación
Objetos:	BIENESTAR	

Datos Generales del Programa 2025

Descripción del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Apoyar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿El programa cuenta con similitud a implementado con algún otro u otros programas presupuestarios de la Presidencia Municipal?	☐	N/A

UNIDADES ADMINISTRATIVAS		Unidad de Escuelas Deportivas		Unidad de Escuelas Deportivas / Unidad de Fomento al Deporte		Unidad de Fomento al Deporte		Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física		Unidad de Cultura Física	
Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación	
Número de beneficiarios		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios		Número de beneficiarios	
Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa	
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Medios de verificación del padrón de beneficiarios:		Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	
Asignación directa a Grupos Populacionales:		Asignación directa a Grupos Populacionales:		Asignación directa a Grupos Populacionales:		Asignación directa a Grupos Populacionales:		Asignación directa a Grupos Populacionales:		Asignación directa a Grupos Populacionales:	
Asignación al PND, Eje:		Asignación al PND, Eje:		Asignación al PND, Eje:		Asignación al PND, Eje:		Asignación al PND, Eje:		Asignación al PND, Eje:	
Asignación al PED, Acuerdo:		Asignación al PED, Acuerdo:		Asignación al PED, Acuerdo:		Asignación al PED, Acuerdo:		Asignación al PED, Acuerdo:		Asignación al PED, Acuerdo:	
Asignación al PED, Objetivo:		Asignación al PED, Objetivo:		Asignación al PED, Objetivo:		Asignación al PED, Objetivo:		Asignación al PED, Objetivo:		Asignación al PED, Objetivo:	
Asignación al PED, Estrategia:		Asignación al PED, Estrategia:		Asignación al PED, Estrategia:		Asignación al PED, Estrategia:		Asignación al PED, Estrategia:		Asignación al PED, Estrategia:	
Asignación al PED, Línea de acción:		Asignación al PED, Línea de acción:		Asignación al PED, Línea de acción:		Asignación al PED, Línea de acción:		Asignación al PED, Línea de acción:		Asignación al PED, Línea de acción:	
Asignación al PMD, Eje:		Asignación al PMD, Eje:		Asignación al PMD, Eje:		Asignación al PMD, Eje:		Asignación al PMD, Eje:		Asignación al PMD, Eje:	
Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:		Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:		Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:		Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:		Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:		Asignación al PMD, Objetivo Estratégico:	
Asignación al PMD, Objetivo General:		Asignación al PMD, Objetivo General:		Asignación al PMD, Objetivo General:		Asignación al PMD, Objetivo General:		Asignación al PMD, Objetivo General:		Asignación al PMD, Objetivo General:	
Asignación al PMD, Acción Estratégica:		Asignación al PMD, Acción Estratégica:		Asignación al PMD, Acción Estratégica:		Asignación al PMD, Acción Estratégica:		Asignación al PMD, Acción Estratégica:		Asignación al PMD, Acción Estratégica:	
Objetivo de los ODS		Objetivo de los ODS		Objetivo de los ODS		Objetivo de los ODS		Objetivo de los ODS		Objetivo de los ODS	
Meta del Objetivo		Meta del Objetivo		Meta del Objetivo		Meta del Objetivo		Meta del Objetivo		Meta del Objetivo	
Modulo de la GDM		Modulo de la GDM		Modulo de la GDM		Modulo de la GDM		Modulo de la GDM		Modulo de la GDM	
Indicador		Indicador		Indicador		Indicador		Indicador		Indicador	
Asignación transversal:		Asignación transversal:		Asignación transversal:		Asignación transversal:		Asignación transversal:		Asignación transversal:	
Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad		Verificación del indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	

[Firma]
Ing. Karla J. Martínez Pantoja
Tesorero de Fomento al Deporte

[Firma]
Lic. Leopoldo Barragán Rojas
Ejecutivo del Instituto Municipal de Deporte de Pachuca de Soto

[Firma]
Lic. Néstor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Deporte

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Nombre del Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Bupuestos
Fin	F.1. Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	ID01F1. Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que se realice la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y contar con espacios en óptimas condiciones para la realización de actividades deportivas
Propósito	P.1. Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	ID01P1. Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas	Instituto Municipal del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que los habitantes de pachuca realicen las actividades deportivas propuestas para mejorar su salud
Componentes	C.1. Incremento de la formación deportiva en el municipio	ID01C1. Porcentaje de formación deportiva en el municipio	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que se cuente con instalaciones, personal certificado y equipamiento necesario
Actividades	A.1.1. Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	ID01A11. Número de Escuelas deportivas municipales activas	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que se cuente con espacios adecuados para las instalaciones de las escuelas deportivas municipales
Actividades	A.1.2. Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	ID01A12. Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte / Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Escuelas Deportivas Municipales, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que se cuente con personal certificado para mejorar el desempeño deportivo
Componentes	C.2. Fomento de las prácticas deportivas sociales	ID01C2. Porcentaje de prácticas deportivas sociales	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Fomento al Deporte, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que los beneficiarios asistan regularmente a las actividades deportivas realizadas
Actividades	A.2.1. Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	ID01A21. Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados	Unidad de Fomento al Deporte	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Fomento al Deporte, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que los beneficiarios soliciten el préstamo gratuito de bicicletas para su correcto uso
Actividades	A.2.2. Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte	ID01A22. Número de reportes de activaciones físicas realizadas	Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Cultura Física, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que los beneficiarios realicen regularmente a la Activación Física
Actividades	A.2.3. Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado	ID01A23. Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Cultura Física, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que los beneficiarios asistan con regularidad a las carreras atléticas/deportivas desarrolladas
Componentes	C.3. Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	ID01C3. Porcentaje de recuperación de espacios deportivos	Dirección Ejecutiva / Unidad de Mantenimiento	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que se cuente con espacios en condiciones óptimas para la realización de actividades deportivas
Actividades	A.3.1. Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	ID01A31. Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Cultura Física	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento denominado Bitácora de "préstamo de espacios", así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que las personas soliciten el préstamo de espacios para organizar actividades deportivas
Actividades	A.3.2. Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficientes	ID01A32. Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas	Unidad de Mantenimiento / Unidad de Admón y Finanzas	Archivo de información del Instituto Municipal del Deporte	Informe Trimestral de la Unidad de Mantenimiento, así como las Actas de las Juntas de Gobierno de las sesiones ordinarias del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/institutochp?m=100063324423171	Que las personas cuenten con un espacio deportivo digno

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lto. Lorena Barragán Rojas
Enlace FDR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

[Firma manuscrita]

Alineación al PMD, Acción Estratégica:		Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.1	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.2	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.3	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.4	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.5	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.6	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.7	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.8	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.9	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.10	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.11	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.
	3.5.B.12	

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.		
Nombre del Indicador:	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal		
Identificación del Indicador:	ID01F1		
Definición del Indicador:	Índice de acciones realizadas por el Instituto Municipal del Deporte, para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública de los habitantes del Municipio de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía X
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Instituto Municipal del Deporte		

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	IVA = (NAPFDR / NAPFDP) * 100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	IVA= Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	31 de diciembre 2025
	Variable 2	Nombre:	NAPFDR = Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
	Variable 3	Nombre:	NAPFDP= Número de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas y aprovechamiento de los espacios públicos planeadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
	Verde:	>66.66			Valor: 100% Acciones
					Año: 2024

Semaforización:	Línea base:		Período: Enero - diciembre de 2024	
	Amarillo:	<66.67	Valor Relativo	100%
	Rojo:	<33.34	Valor Absoluto	3
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Número de beneficiarios
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos,

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.
--	---	--

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte; aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.			
Nombre del Indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas			
Identificación del Indicador:	ID01P1			
Definición del Indicador:	Tasa de actividades deportivas y de recreación para el aprovechamiento de espacios públicos deportivos planeadas y realizadas			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Instituto Municipal del Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.

Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	TADRR= (NADRR / NADRP) * 100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	TADRR= Tasa de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento o de espacios públicos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	31 de diciembre 2025
	Variable 2	Nombre:	NADRR= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento o de espacios públicos deportivos realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
	Variable 3	Nombre:	NADRP= Número de actividades deportivas y de recreación para aprovechamiento o de espacios públicos deportivos planeadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo.
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal

		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	diciembre 2025
Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre de 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% actividades
					Año: 2024
	Amarillo:	<66.67			Periodo: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	7
	Rojo:	<33.34		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios de la formación deportiva
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Acción al PMD, Objetivo ral:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
lineación al PMD, Acción estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Fomento de las prácticas deportivas sociales			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de prácticas deportivas sociales			
Identificación del Indicador:	ID01C1			
Definición del Indicador:	Porcentaje de formación deportiva entre niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos del municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte			

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.

Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

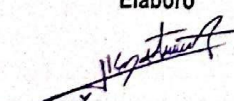
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

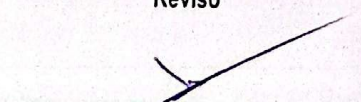
Fórmula:		PFDM= (NAFDMR / NAFDMP)*100			
Variables:	Variable 1	Nombre:	PFDM= Porcentaje de Formación Deportiva en el Municipio	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 2	Nombre:	NAFDMR = Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipio Realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el número de activaciones físicas realizadas
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NAFDMP= Número de Actividades de Formación Deportiva en el Municipio Programadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el número de activaciones físicas planeadas
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre

Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 100% de Acciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Periodo: Enero - diciembre 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	17
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

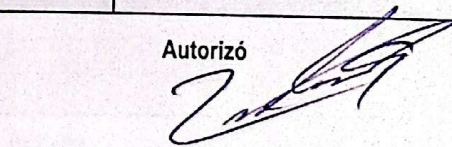
Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	529	Beneficiarios con las Escuelas Deportivas Activas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalgenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas		
Nombre del Indicador:	Número de Escuelas deportivas municipales activas		
Identificación del Indicador:	ID01A11		
Definición del Indicador:	Dar continuidad a las escuelas de diferentes disciplinas deportivas que fomenten la iniciación deportiva entre población de Pachuca		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Municipales del Deporte		

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

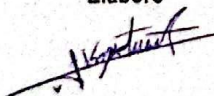
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador						
Fórmula:		NEDMA= NEDMF1+NEDMF2+NEDMFn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NEDMA= Número de Escuelas Deportivas Municipales Activas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Escuelas Deportivas Municipales activas	
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NEDMF1= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Escuela Deportiva Municipal en funcionamiento	
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	NEDMF2= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Escuela Deportiva Municipal en funcionamiento	
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 4	Nombre:	NEDMFn= Número de Escuelas Deportivas Municipales en Función n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa 'n' cantidad de Escuelas Deportivas Municipales en funcionamiento	
		Unidad de medida:	Escuelas	Fuentes de Información:	Reporte de alumnos	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	

		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la Información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 15 Escuelas
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Periodo: Enero - diciembre 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	15
				Valor Absoluto	50%
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a la coordinación con particulares

Elaboró



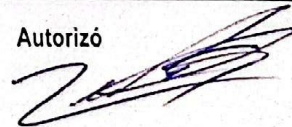
Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	50	Promotores deportivos capacitados
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

3.5.B.1
3.5.B.2
3.5.B.3
3.5.B.4
3.5.B.5
3.5.B.6
3.5.B.7
3.5.B.8
3.5.B.9
3.5.B.10
3.5.B.11
3.5.B.12

Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos		
Nombre del Indicador:	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas		
Identificación del Indicador:	ID01A12		
Definición del Indicador:	Brindar las herramientas de capacitación/certificación necesarias a los promotores deportivos con la finalidad de mejorar el desempeño deportivo		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia X
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Unidad de Escuelas Mpaes del Deporte/ Unidad de Fomento al Deporte		

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

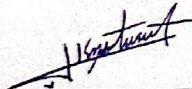
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

a evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador							
Fórmula:		NCPD= NCPDR1+NCPDR2					
Variables:	Variable 1	Nombre:	NCPD= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa las capacitaciones a Promotores Deportivos/Administrativos		
		Unidad de medida:	Capacitacion	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Variable 2	Nombre:	NCPDR1= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el primer lugar en la suma. Representa una capacitacion a promotores deportivos/administrativos		
		Unidad de medida:	Capacitacion	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Variable 3	Nombre:	NCPDR2= Número de Capacitaciones a Promotores Deportivos Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el segundo lugar en la suma. Representa una capacitacion a promotores deportivos/administrativos		
		Unidad de medida:	Capacitacion	Fuentes de Información:	Pase de lista / Reconocimiento		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Medios de verificación:		Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
	Unidad de medida del resultado:		Número				
	Frecuencia de medición:		Trimestral		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
			Verde:	>66.66			Valor: 1 Capacitación
						Año: 2024	

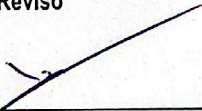
Semaforización:	Amarillo:	<66.67	Línea base:		Período: Enero - diciembre 2024	
			Meta 2025:	Valor Relativo		2
	Rojo:	<33.34		Valor Absoluto		50%
				Factibilidad	La meta es altamente factible pero al mismo tiempo es conservadora debido su accesibilidad	

Elaboró



Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó



Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó



Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios de las practicas deportivas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana, Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

3.5.B.1
3.5.B.2
3.5.B.3
3.5.B.4
3.5.B.5
3.5.B.6
3.5.B.7
3.5.B.8
3.5.B.9
3.5.B.10
3.5.B.11
3.5.B.12

Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Fomento de las prácticas deportivas sociales			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de prácticas deportivas sociales			
Identificación del Indicador:	ID01C2			
Definición del Indicador:	Planificar las diferentes actividades para las prácticas deportivas, recreativas y el fomento del deporte en el municipio			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
	Eficacia	X	Eficiencia	
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	
	Ascendente	X	Descendente	
Sentido del Indicador:				
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula: $PPDS = (NAPDRR / NAPDRP) * 100$

Variables:	Variable 1	Nombre:	PPDS= Porcentaje de Prácticas Deportivas Sociales	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo.		
		Unidad de medida:	Porcentaje	Fuentes de Información:	Reportes		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Variable 2	Nombre:	NAPDRR = Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Realizadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el numero de acciones realizadas		
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Variable 3	Nombre:	NAPDRP= Número de Acciones para Promoción del Deporte y Recreación Programadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el numero de acciones programadas		
		Unidad de medida:	Acciones	Fuentes de Información:	Reportes		
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre		
	Medios de verificación:		Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
	Unidad de medida del resultado:		Porcentaje				
	Frecuencia de medición:		Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
		Verde:	>66.66		Línea base:	Valor: 100% de Acciones	
				Año: 2024			
Amarillo:		<66.67		Periodo: Enero - diciembre 2024			

Semaforización:		<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	2563
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	2400	Beneficiarios con el préstamo gratuito de equipo deportivo
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:		Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.1	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.2	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.3	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.4	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.5	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.6	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.7	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.8	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.9	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.10	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
	3.5.B.11	Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.
	3.5.B.12	

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física			
Nombre del Indicador:	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados			
Identificación del Indicador:	ID01A21			
Definición del Indicador:	Número de personas beneficiadas al solicitar el préstamo gratuito bicicletas a utilizar dentro del Municipio de Pachuca			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Datos del Indicador

Fórmula:

$$NBPGB = NPGBR1 + NPGBR2 + NPGBRn$$

Variables:

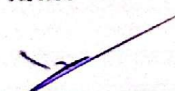
Variable 1	Nombre:	NBPGB= Número de Beneficiarios con el Préstamo Gratuito de Bicicletas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa las personas beneficiadas con el préstamo gratuito	
	Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NPGBR1= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa un préstamo gratuito realizado
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 3	Nombre:	NPGBR2= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa un préstamo gratuito realizado
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Bitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
	Variable 4	Nombre:	NPGBRn= Número Préstamos Gratuitos de Bicicletas Realizados n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa 'n' cantidad de préstamos gratuitos realizados
		Unidad de medida:	Préstamos	Fuentes de Información:	Vitacora de préstamos
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre

Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2400 prestamos
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Periodo: Enero - diciembre 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	2400
				Valor Absoluto	33%
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido al costo de mantenimiento

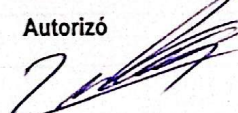
Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	4800	Beneficiarios participantes de las activaciones físicas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

3.5.B.1
3.5.B.2
3.5.B.3
3.5.B.4
3.5.B.5
3.5.B.6
3.5.B.7
3.5.B.8
3.5.B.9
3.5.B.10
3.5.B.11
3.5.B.12

Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte			
Nombre del Indicador:	Número de reportes de activaciones físicas realizadas			
Identificación del Indicador:	ID01A22			
Definición del Indicador:	Número de activaciones físicas realizadas y reportadas dirigidas a las niñas, niños, adolescente, jóvenes y adultos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
	Eficacia		Eficiencia	X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	
	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Unidad de Cultura Física			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

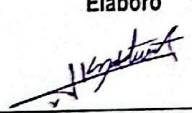
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

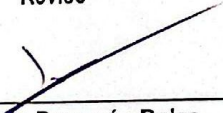
Fórmula:		NRAF= NAFR1+NAFR2+NAFRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NRAF= Número de Reportes de Activaciones Físicas	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Activaciones Físicas realizadas	
		Unidad de medida:	Activacion Fisica	Fuentes de Información:	Reporte	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NAFR1= Número de Activaciones Físicas Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una activacion fisica realizada	
		Unidad de medida:	Activacion Fisica	Fuentes de Información:	Reporte	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	NAFR2= Número de Activaciones Físicas Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una activacion fisica realizada	
		Unidad de medida:	Activacion Fisica	Fuentes de Información:	Reporte	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 4	Nombre:	NAFRn= Número de Activaciones Físicas Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de activaciones físicas realizadas	
		Unidad de medida:	Activacion Fisica	Fuentes de Información:	Reporte	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
Medios de verificación:		Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:		Número				

Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 150 activaciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Periodo: Enero - diciembre 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Relativo	150
				Valor Absoluto	33%
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora debido a su continuidad

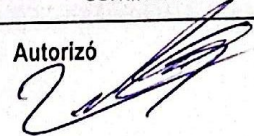
Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	2700	Participantes en las carreras deportivas
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte

Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como desarrollar las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1 3.5.B.2 3.5.B.3 3.5.B.4 3.5.B.5 3.5.B.6 3.5.B.7 3.5.B.8 3.5.B.9 3.5.B.10 3.5.B.11 3.5.B.12	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante. Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional. Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población. Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo. Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte". Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización. Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal. Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio. Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales. Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte". Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias. Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad:	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado			
Nombre del Indicador:	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas			
Identificación del Indicador:	ID01A23			
Definición del Indicador:	Promoción de la sana competencia con la realización de carreras atléticas/deportivas			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
	Eficacia		Eficiencia	X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	
	Ascendente	X	Descendente	
Sentido del Indicador:				
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte / Unidad de Cultura Física			

Criterios CREMAA		
Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.

Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:		NCADD= NCADR1+NCADR2+NCADRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	NCADD= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Desarrollada	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de Carreras Atléticas realizadas	
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	NCADR1= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Carrera Atlética realizada	
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	NCADR2= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una Carrera Atlética realizada	
		Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
		Nombre:	NCADRn= Número de Carreras Atléticas/Dep ortivas Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de Carreras Atléticas realizadas	

	Variable 4	Unidad de medida:	Carreras Atléticas	Fuentes de Información:	Convocatorias
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre
Medios de verificación:	Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 13 eventos
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
					Período: Enero - diciembre 2024
			Meta 2025:	Valor Relativo	13
				Valor Absoluto	33%
	Rojo:	<33.34		Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retadora debido a su financiamiento

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Usuarios de los espacios públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

3.5.B.1
3.5.B.2
3.5.B.3
3.5.B.4
3.5.B.5
3.5.B.6
3.5.B.7
3.5.B.8
3.5.B.9
3.5.B.10
3.5.B.11
3.5.B.12

Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos			
Identificación del Indicador:	ID01C3			
Definición del Indicador:	Rehabilitación física de los espacios públicos para que se generen lugares seguros en donde se lleven a cabo actividades deportivas así como de esparcimiento, provocando con ello la integración e identidad comunitaria			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Dirección Ejecutiva / Unidad de Mantenimiento			

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:

$$PRED = (EDPR / EDPP) * 100$$

Variables:

Variable 1

Nombre:

PRED= Porcentaje de Recuperación de Espacios Deportivos

Descripción de la variable:

Esta variable es el resultado del método de cálculo.

Unidad de medida:

Porcentaje

Fuentes de Información:

Reportes

Frecuencia:

Trimestral

Desagregación geográfica:

Municipal

Método de recopilación de datos:

Registro

Fecha de disponibilidad de la información:

Primera semana posterior al trimestre

Variable 2

Nombre:

EDPR= Espacios Deportivos Públicos Rehabilitados

Descripción de la variable:

Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el número de espacios deportivos públicos rehabilitados

Unidad de medida:

Espacios

Fuentes de Información:

Reportes

Frecuencia:

Trimestral

Desagregación geográfica:

Municipal

Método de recopilación de datos:

Registro

Fecha de disponibilidad de la información:

Primera semana posterior al trimestre

Variable 3

Nombre:

EDPP= Espacios Deportivos Públicos Programados

Descripción de la variable:

Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el número de espacios deportivos públicos rehabilitados programados

Unidad de medida:

Espacios

Fuentes de Información:

Reportes

Frecuencia:

Trimestral

Desagregación geográfica:

Municipal

Método de recopilación de datos:

Registro

Fecha de disponibilidad de la información:

Primera semana posterior al trimestre

Medios de verificación:

Informes anual de la Dirección Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesión Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171>

Unidad de medida del resultado:

Porcentaje

Frecuencia de medición:

Trimestral

Periodo de cumplimiento:

Enero - diciembre 2025

Semaforización:

Verde:

>66.66

Amarillo:

<66.67

Línea base:

Valor: 100% de Acciones

Año: 2024

Periodo: Enero - diciembre 2024

Valor Relativo

100%

Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Valor Absoluto		260
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retadora debido a su implicacion tecnica	

Revisó

Autorizó

Elaboró

Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del
Deporte de Pachuca de Soto

Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal
del Deporte

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Beneficiarios con el uso de Espacios Públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los Hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:

- 3.5.B.1
- 3.5.B.2
- 3.5.B.3
- 3.5.B.4
- 3.5.B.5
- 3.5.B.6
- 3.5.B.7
- 3.5.B.8
- 3.5.B.9
- 3.5.B.10
- 3.5.B.11
- 3.5.B.12

Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
 Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
 Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
 Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
 Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
 Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
 Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
 Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
 Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
 Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
 Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.
 Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva		
Nombre del Indicador:	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas		
Identificación del Indicador:	ID01A31		
Definición del Indicador:	Número de solicitudes para el préstamo de espacios deportivos dentro de las Unidades Deportivas Municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
	Eficacia		Eficiencia X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía
	Ascendente	X	Descendente
Sentido del Indicador:			
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

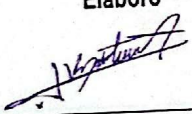
Fórmula:	PEDPM= SPEDPA1+SPEDPA2+SPEDPAN			
	Nombre:	PEDPM= Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Municipales	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de solicitudes atendidas

Variables:

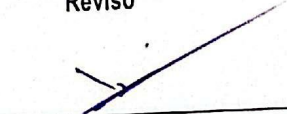
Variable 1	Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Nombre:	SPEDPA1= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una solicitud atendida	
Variable 2	Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Nombre:	SPEDPA2= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una solicitud atendida	
Variable 3	Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Nombre:	SPEDPAn= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de solicitudes atendidas	
Variable 4	Unidad de medida:	Solicitud	Fuentes de Información:	Oficios de petición	
	Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Nombre:	SPEDPAn= Solicitudes de Préstamo de Espacios Deportivos Públicos Atendidas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de solicitudes atendidas	
Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Valor:	Verde:	>66.66			Valor: 60 solicitudes
					Año: 2024

Semaforización:	Línea base:		Periodo: Enero - diciembre 2024	
	Amarillo:	<66.67	Valor Relativo	60
	Rojo:	<33.34	Valor Absoluto	50%
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora por la alta demanda

Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1600	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1600	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	ID01	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Aportar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que masifiquen la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	☐	N/A
Beneficiarios del Programa:	20000	Usuarios de Espacios Públicos deportivos
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	☒	Registro escrito, base de datos digital
Alineación al PND, Eje:	3	Economía / El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional
Alineación al PND, Objetivo:	1	Es una prioridad la activación física
Alineación al PED, Acuerdo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Objetivo:	2.10.	Fomentar la práctica del deporte
Alineación al PED, Estrategia:	2.10.2.	Impulsar el deporte social y la actividad física, fomentando hábitos saludables en las y los hidalguenses, conforme a las diversas necesidades de la población.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.10.2.1.	Fomentar, promover y coordinar la práctica de actividades recreativas y deportivas de manera incluyente, que coadyuven a un estilo de vida saludable en los diversos sectores sociales.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con Bienestar Social, Humana. Igualitaria y con valores
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.5	Juventud y Deporte
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.5.B	Acondicionar los espacios, así como difundir las políticas y lineamientos para las prácticas deportivas que permitan el desarrollo de los fundamentos técnicos, tácticos y psicológicos para cada deporte, así como involucrar a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.

Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.5.B.1	Conformar escuelas deportivas municipales fortaleciendo la cultura deportiva y desempeño de sus estudiantes bajo un método de entrenamiento y de intercambio constante.
	3.5.B.2	Impulsar el talento deportivo en diversas disciplinas a nivel selección estatal, nacional y al deporte profesional.
	3.5.B.3	Desarrollar programas que fomenten la actividad física en busca de reducir altos índices de sobrepeso y obesidad entre la población.
	3.5.B.4	Impulsar la profesionalización de los entrenadores locales y del talento deportivo.
	3.5.B.5	Reconocer e impulsar a los ciudadanos que promueven, gestionan e invierten recursos en los barrios o colonias a través del programa "El Rostro del Deporte".
	3.5.B.6	Apoyar a deportistas locales de alto rendimiento en la proyección hacia el profesionalismo o su internacionalización.
	3.5.B.7	Gestionar proyectos para la conservación, rehabilitación y mejora permanente de la infraestructura deportiva municipal.
	3.5.B.8	Gestionar la realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales en el municipio.
	3.5.B.10	Institucionalizar el premio municipal del deporte "El Reloj de Plata" destacando la trayectoria de los deportistas locales.
	3.5.B.11	Impulsar el deporte local generando la "Alianza Metropolitana del Deporte".
	3.5.B.12	Generar el evento institucional "Amigos del Viento" para fomentar actividades deportivas en barrios y colonias.

Desarrollar convenios con organizaciones de la sociedad civil, centros de asistencia e instancias privadas para promover el desarrollo del deporte, la recreación e infraestructura municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales eficiente			
Nombre del Indicador:	Número de reportes y/o bitácoras de mantenimiento a espacios públicos municipales realizadas			
Identificación del Indicador:	ID01A32			
Definición del Indicador:	Emisión de reportes y/o bitácoras de mantenimiento correctivo y preventivo dentro de los espacios de las Unidades Deportivas Municipales que ocupan las y los usuarios			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
	Eficacia		Eficiencia	X
Dimensión a Medir:	Calidad		Economía	
	Ascendente	X	Descendente	
Sentido del Indicador:				
Responsable del Indicador	Unidad de Fomento al Deporte			

Criterios CREMAA

Características	SI	Justificación
Claridad	☒	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	☒	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	☒	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	☒	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	☒	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	☒	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

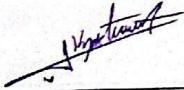
La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:		MYREDPM= RBMR1+RBMR2+RBMRn				
Variables:	Variable 1	Nombre:	MYREDPM= Mto. y Rehabilitación de Espacios Deportivos Públicos Municipales Atendidos	Descripción de la variable:	Esta variable es el resultado del método de cálculo. Representa el total de acciones de mantenimiento	
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 2	Nombre:	RBMR1= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 1	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una acción de mantenimiento realizada	
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 3	Nombre:	RBMR2= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas 2	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una acción de mantenimiento realizada	
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	
	Variable 4	Nombre:	RBMRn= Reportes y/o Bitácoras de Mantenimiento Realizadas n	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa un lugar en la suma. Representa una cantidad "n" de acciones de mantenimiento realizadas	
		Unidad de medida:	Acción	Fuentes de Información:	Bitácoras de Mantenimiento	
		Frecuencia:	Trimestral	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Registro	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana posterior al trimestre	

Medios de verificación:	Informes anual de la Direccion Ejecutiva del Instituto Municipal del Deporte ubicado en el Acta de la 4ta Sesion Ordinaria 2024 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca. Link donde se publican las actividades: https://www.facebook.com/profile.php?id=100063324423171				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Trimestral		Periodo de cumplimiento:		Enero - diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 200 acciones
	Amarillo:	<66.67			Año: 2024
	Rojo:	<33.34	Meta 2025:	Periodo:	Enero - diciembre 2024
				Valor Relativo	200
				Valor Absoluto	50%
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es retardadora debido a la magnitud de los espacios

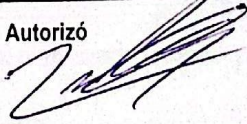
Elaboró


Ing. Kenia J. Martínez Pantoja
Titular de Fomento al Deporte

Revisó


Lic. Lorena Barragán Rojas
Enlace PBR del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto

Autorizó


Lic. Nabor Castillo Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1800	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto
Unidad responsable:	1800	Instituto Municipal del Deporte
Programa:	1801	Promoción del Deporte y Recreación
Prioridades:	BIENESTAR	
Definición del Programa:	Programa que tiene la finalidad de implementar políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Objetivo del Programa:	Apoyar a la salud pública del Municipio de Pachuca de Soto, mediante el desarrollo de acciones que motiven la actividad física, recreativa y deportiva, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Beneficiarios del Programa:	Con base en la dinámica de la población potencial del programa propuesto, nuestro objetivo para la promoción del deporte, recreación y fomentar hábitos de vida saludable mediante el aprovechamiento de los espacios públicos, serán los 312 097 habitantes, cifra resultado de la suma de los niños, adolescentes y personas adultas habitantes en el Municipio de Pachuca.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$1 853 717.25

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Referencial	Meta Absoluta
Fin	Implementación de políticas públicas deportivas que fortalezcan la salud pública del Municipio de Pachuca, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica regular de actividades físicas, orientadas a la integración familiar, social y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Índice de acciones para la promoción de actividades físicas deportivas, de recreación y del correcto aprovechamiento de los espacios públicos, que contribuyan a la salud pública municipal	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.0%	100%	3
Propósito	Apoyar a la salud pública del Municipio de Pachuca mediante la participación de la población con actividades de cultura física, recreación y deporte, aprovechando los espacios públicos en la comunidad para la práctica de actividades físicas y recreativas de manera regular, orientadas a la integración familiar y social, para finalmente mejorar la calidad de vida y salud de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores de Pachuca.	Tasa de actividades deportivas y de recreación planeadas y realizadas	Porcentaje	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100%	100%	7
C.1	Incremento de la formación deportiva en el municipio	Porcentaje de formación deportiva en el municipio	Porcentaje	5.80%	88.20%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.80%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%	17
A.1.1	Continuidad a las escuelas deportivas municipales activas	Número de Escuelas deportivas municipales activas	Número	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	15	50%
A.1.2	Incremento de capacitaciones a promotores deportivos	Número de capacitaciones a promotores deportivos realizadas	Número	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	50%
C.2	Fomento de las prácticas deportivas sociales	Porcentaje de prácticas deportivas sociales	Porcentaje	10.90%	11.04%	0.50%	0.50%	0.50%	10.85%	10.97%	10.65%	10.80%	10.55%	10.65%	12.21%	100%	100%	2,563
A.2.1	Préstamo gratuito de equipo deportivo en eventos y recorridos para la práctica deportiva y activación física	Número de préstamos gratuitos de bicicletas en eventos y recorridos realizados	Número	270	270	0	0	0	280	280	280	280	280	280	300	2400	2,400	33%
A.2.2	Incremento del número de activaciones físicas promovidas por el Instituto del Deporte	Número de reportes de activaciones físicas realizadas	Número	10	12	12	12	12	12	20	12	12	12	12	12	150	150	33%
A.2.2	Desarrollo de carreras atléticas/deportivas en colaboración con instituciones educativas, sociales o del sector privado	Número de carreras atléticas/deportivas desarrolladas	Número	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	13	13	33%
C.3	Recuperación de espacios deportivos públicos en el municipio	Porcentaje de recuperación de espacios deportivos	Porcentaje	1.92%	8.84%	8.84%	8.84%	8.84%	8.84%	9.23%	9.23%	8.84%	8.84%	8.84%	8.84%	100%	100%	280.00
A.3.1	Préstamo de espacios públicos municipales óptimos para la práctica deportiva	Número de solicitudes de préstamo de espacios deportivos públicos municipales atendidas	Número	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	60	50%
A.3.2	Rehabilitación, mantenimiento y equipamiento a espacios públicos deportivos municipales óptimos	Número de reportes y láminas de mantenimiento a espacios deportivos municipales realizados	Número	0	18	18	18	18	18	19	19	18	18	18	18	200	200	50%

Ing. René J. Martínez Pantoja
Taller de Fomento al Deporte

Lic. Lorena Barragán Rojas
ENLACE DE PDR

Lic. Nabor Castilleja Pérez
Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte